



ACUERDO SUPERIOR N° 07

“Por el cual se autoriza un desplazamiento y se hace un encargo”

El CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Estatuto General y,

CONSIDERANDO :

Que el señor Rector de la Universidad del Magdalena, Doctor CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR, fue elegido de manera unánime en su condición de miembro principal del Consejo de Administración del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior “FODESEP” para representarlos en el **XVIII Foro Internacional : Crédito Educativo, Cooperación e Intercambio para el Desarrollo.**

Que de igual manera es de suma importancia y relevancia para la Universidad del Magdalena la relación académica y el intercambio que se pueda lograr con instituciones de educación superior en Colombia y en el exterior.

Que el Rector de la Universidad del Magdalena mediante oficio de fecha 21 de abril de 1999, solicita a los Miembros del Consejo Superior, se le autorice el desplazamiento a La Habana, Cuba para asistir al **XVIII Foro Internacional : Crédito Educativo, Cooperación e Intercambio para el Desarrollo.**

Que los Miembros del Consejo Superior otorgaron su visto bueno al oficio de fecha 21 de abril de 1999, enviado por el Doctor CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR.

Que se hace necesario encargar a un servidor de la Universidad del Magdalena para que asuma la Rectoría mientras dure la ausencia del titular.

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO : Autorizase el desplazamiento a La Habana, Cuba durante los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1999 al Doctor CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR, Rector de la Universidad del Magdalena para asistir



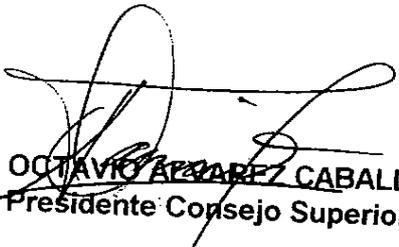
al XVIII Foro Internacional : Crédito Educativo, Cooperación e Intercambio para el Desarrollo.

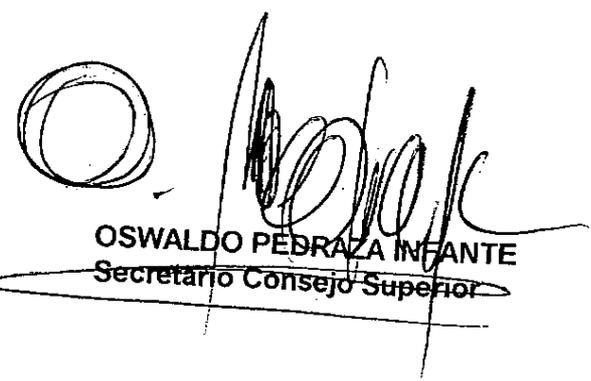
ARTICULO SEGUNDO : Encargar al Doctor ALVARO ESPELETA MAYA, Vicerrector Académico, de las funciones propias de la Rectoría de la Universidad del Magdalena, mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO TERCERO : El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, a 23 ABR. 1999


OCTAVIO ALVAREZ CABALLERO
Presidente Consejo Superior (E)


OSWALDO PEDRAZA INFANTE
Secretario Consejo Superior



R-0243

Santafé de Bogotá, 21 de abril de 1999

Doctor
OCTAVIO ALVAREZ
Gobernador (E) del Magdalena
Santa Marta

Apreciado Señor Gobernador :

Reciban tanto usted como los demás miembros del Honorable Consejo Superior un cordial saludo.

Con la presente me permito comunicarles que el pasado 25 de marzo del presente año y después de un proceso eleccionario fui elegido como miembro principal del Consejo de Administración del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP. Dicho Consejo de Administración a su vez aprobó la participación de un miembro de este organismo en el **XVIII Foro Internacional: Crédito Educativo Cooperación e Intercambio para el Desarrollo**, organizado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE, el cual se desarrollará desde el 27 hasta el 30 de abril del presente año en La Habana, Cuba y de manera unánime me designaron como representante por Colombia para participar en dicho evento.

Por lo anterior, solicito a ustedes se sirvan considerar la autorización para ausentarme del país; los gastos de transporte, alojamiento y demás serán cubiertos en su totalidad por FODESEP.

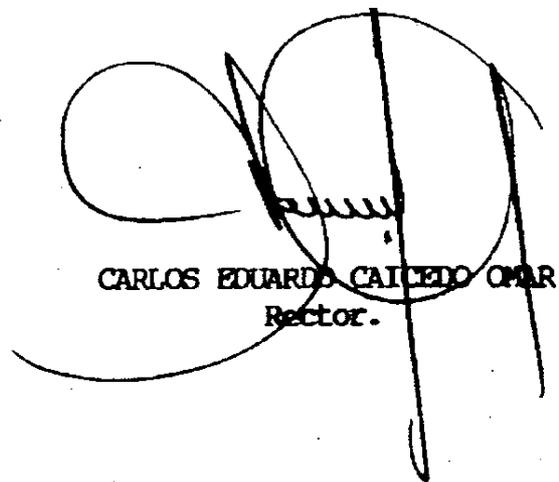
En caso de que usted y los demás miembros del Consejo Superior de la Universidad del Magdalena accedan a mi petición, les solicito se sirvan expedir un Acuerdo Superior mediante el cual se autorice mi desplazamiento fuera del país y sugiero se encargue como Rector al Doctor Alvaro Espeleta Maya, Vicerrector Académico, mientras dure la ausencia del titular.



Aprovecharé además esta visita para entrevistarme con el señor Rector de la Universidad de La Habana, Doctor Juan Vela Valdez, y así buscar estrechar los lazos de cooperación entre nuestras universidades en las Facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería y en los esfuerzos que adelantamos para establecer los Programas de Salud. De igual modo lo haré en las universidades que por Latinoamérica asistirán a dicho evento.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Rector.



VISTO BUENO HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL
MAGDALENA

DESPLAZAMIENTO DOCTOR CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR A LA HABANA,
CUBA PARA ASISTIR AL XVIII FORO INTERNACIONAL : CREDITO EDUCATIVO
COOPERACION E INTERCAMBIO PARA EL DESARROLLO.

DOCTOR OCTAVIO ALVAREZ CABALLERO
Presidente Consejo Superior (E)

DOCTORA ROSARIO DEL VALLE
Representante Ministro de Educación

DOCTOR ADOLFO CHARRIS
Representante Ex-Rectores

DOCTOR ALVARO ESPELETA
Representante Consejo Académico

DOCTOR MARTIN OSPINO
Representante Profesores

DOCTOR ZEIDER CRUZ
Representante Egresados

SEÑOR PABLO VERA
Representante Estudiantes



FODESEP
FONDO DE DESARROLLO DE
LA EDUCACION SUPERIOR

Calle 57 # 8-69 Interior 32
Edificio La Previsora
Teléfono: PBX: 347 8616 Fax: 347 2310
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

1478

Santafé de Bogotá, D.C., 21 ABR. 1999

Doctor
CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Rector
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FAX: 0954209050
Santa Marta

Apreciado doctor Caicedo:

El Consejo de Administración del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP, en su sesión realizada el 10 de marzo de 1999, aprobó la participación de un miembro de este organismo en el XVIII Foro Internacional: Crédito Educativo Cooperación e Intercambio para el Desarrollo, organizado por APICE, a realizarse en la Habana (Cuba) durante los días 27 al 30 de abril de 1999.

Después de una consulta ad-referendum, usted fue designado en su calidad de miembro del Consejo de Administración, elegido en la pasada Asamblea General Ordinaria, para que participe en el mencionado Foro Educativo Internacional.

Para efectos de organización deseo informarle que FODESEP asume los gastos de su desplazamiento y de viáticos, asignándole US\$200 diarios para su sostenimiento en ese país.

El itinerario de viaje previsto es: desplazamiento a Cuba el día 25 de abril/99 y regreso el 2 de mayo. Por restricciones de operación aérea a ese país, éste fue el plan de vuelo ofrecido por la firma Mercadú, responsable por el Gobierno Cubano para estos efectos.

¡Inversión en Capital Humano!

Cordialmente,


AURORA SABOGAL
Secretaria General



171

Asociación Panamericana
de Instituciones
de Crédito Educativo

1032/89
Santa Fe de Bogotá, D.C., 21 de abril de 1999

GUARDO CAICEDO
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
2038300
Santa Fe de Bogotá, D.C.

Señorado Doctor:

Ref.: 4.2 XVIII Foro Internacional: Crédito Educativo,
Cooperación e Intercambio para el Desarrollo

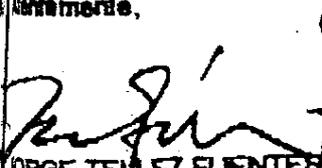
Por instrucciones de la Junta Directiva de APICE nos complace formularle una cordial invitación a participar en el XVIII Foro Internacional: "Crédito Educativo, Cooperación e Intercambio para el Desarrollo". Dicho evento será realizado por APICE conjuntamente con el Ministerio de Educación Superior de Cuba y tendrá lugar en La Habana, durante los días 27 al 30 de abril de 1999.

El tema del Foro girará en torno a explorar las posibles formas de intercambio y cooperación que puedan generarse entre las instituciones participantes y las de Cuba. Para una mayor claridad permitimos leer la Convocatoria adjunta.

Si usted o su institución desean participar deben confirmar a APICE e inscribirse antes del 22 de abril de 1999.

Agradecemos de antemano su cooperación para difundir esta información entre las personas y entidades que usted considere interesadas en el tema. De esta manera contribuirá al feliz desarrollo de nuestro Foro. Quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Asociación Panamericana
de Instituciones de Crédito
Educativo

JORGE TEJEZ FUENTES
Director Ejecutivo

1999: 30 AÑOS DE APICE

PAISES MIEMBROS
Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile,
Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala,
Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú,
Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

AGENCIA DE VIAJES MERCADU

Ciudad de La Habana, 22 de abril de 1999

Teléfonos: 66-2998, 33-3273

33-3087, 33-3893

Fax: (537)33-3028

agencia @ mercadu.get.cma.net

Mte. Mirna Johnson
 Universidad de Magdalena
 Colombia
 Fax: 095-4209050

REF: Viaje del Rector Carlos Eduardo Caicedo

La Agencia de Viajes MERCADU Operadora Exclusiva de las Universidades Cubanas ha sido designada para garantizar la atención y el programa receptivo de los participantes en el evento La Educación Superior Cubana: oportunidades de cooperación internacional y del XVIII Foro Internacional: Crédito educativo, cooperación e intercambio para el desarrollo, organizado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE) los cuales se realizarán entre el 27 y 30 del mes en curso.

Nuestra oferta de paquetes de estancia por participante, expresados en USD, resultan por noches:

HOTEL	Habitación sencilla		Habitación doble	
	CP	MAP	CP	MAP
Habana Libre TRYP	86	114	58	84
Neptuno-Tritón	66	78	45	54
Capri	53	67	42	56
Hotel Universitario	38	45	28	35

Plan CP: desayunos diarios

Plan MAP: desayunos y cenas diarias

Los paquetes incluyen:

- Transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto
- Alojamiento en hoteles según selección
- Plan de alimentación CP o MAP
- Recorrido de Ciudad por la Habana Colonial
- Transporte a las actividades oficiales del programa
- Servicio de guías especializados

Hasta la fecha hemos recibido un importante número de solicitudes las cuales han sido confirmadas, todo lo cual coadyuvará a la organización del evento.

Por tal motivo, agradecemos su pronta respuesta en la cual nos comunique la fecha y vuelo de llegada, hotel seleccionado, plan de alimentación u otra información que sea de interés.

Con la mayor brevedad recibirá nuestra respuesta en la que irá implícito el deseo de una feliz estancia en nuestro país.

Cordialmente,

Ejecutivo

PUBLICITUR-LTDA

PUBLICITUR LTDA

TURISMO INTERNACIONAL

NT: 830.042.721-3

Bogotá, Abril 21 de 1999



SEÑOR CARLOS EDUARDO CAKEDO

Estimados señores:

Adjuntos le estamos enviando a Ud. Cotización solicitada para su participación, en el XVII Foro Internacional: Foro Educativo Cooperación e Intercambio para el Desarrollo a realizarse en La Habana, Cuba del 27 al 30 de abril de 1999, por convocatoria realizada por APICE; así:

VALOR DEL PAQUETE POR PERSONA EN HABITACION SENCILLA:

Porción terrestre hotel Capri	US\$ 470.00	
Porción médica	US\$ 16.00	
Ticket de turismo a Cuba	US\$ 20.00	
Alipax	US\$ 508.00	
Cambio IATA (representativo)		\$1810.00
Total en pesos Colombianos		\$814.660.00

El valor en pesos colombianos varia de acuerdo a la cotización del dólar IATA en el momento de realizar la transacción. Este cambio varia los días: 01 - 09 - 16 y 24 de cada mes.

Si cualquier inquietud no dude en contactarnos a los telefax: 337 51 75 - 281 94 60. Gustosamente le atenderemos

agraciando su atención.

Cordialmente,

Mary Méndez
MARY MENDEZ GARRIDO
 Gerente de Ventas



Archivo

Cra.4 #18-03 Ofic.203. Telefax 284 20 38 - 281 94 60 - 337 51 75
 E-Mail: mmendez20@colomsat.net.co - mmendez_publicitur@stamedia.com
 Santafé de Bogotá, D.C.

PUBLICITUR-LTDA

PUBLICITUR LTDA
TURISMO INTERNACIONAL
NIT: 830.042.721-3



Bogotá, Abril 21 de 1999

FODESEP
Cra. AURORA SABOGAL
Ciudad

Estimados señores:

Estamos enviando a Ud. Cotización solicitada para participación del señor CARLOS EDUARDO GARRIDO OMAR, en el XVII Foro Internacional: Crédito Educativo Cooperación e Intercambio para el desarrollo a realizarse en La Habana, Cuba del 27 al 30 de abril de 1999, por convocatoria realizada por FOCE así:

Por tiquete aéreo	US\$ 380.00	
Por boleto sobre el tiquete aéreo	US\$ 31.00	
Por tiquete aéreo	US\$ 411.00	
Cambio IATA (representativo)	\$1610.00	
Por pesos Colombianos***		\$661.710.00

El valor en pesos colombianos varía de acuerdo a la cotización del dólar IATA en el momento de realizar la transacción. Este cambio varía los días: 01 - 09 - 16 y 24 de cada mes.

Por girar cheque a nombre de PUBLICITUR LTDA.

agraciando su atención.

Atentamente,



Mary Méndez
MARY MENDEZ GARRIDO
Gerente de Ventas

AArchivo